

LA

LEALTAD

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, en nuestras Oficinas; y en provincias, por medio de nuestros corresponsales.
El pago adelantado.

PERIÓDICO POLÍTICO

La correspondencia al Administrador de «La Lealtad»
Pelayo, núm. 34, imprenta

Anuncios, reclamos y esquelas mortuorias
a precios convencionales.

EL MENSAJE DE M. CLEVELAND

Ocho días hace que dedicábamos el artículo de fondo a pintar á grandes pinceladas y brochazos el estado de la opinión pública, su preocupación y agitación constantes, hasta el punto de aparecer nuestro pueblo bajo la influencia de una neurosis; tales eran la alarma, el desasosiego y la intranquilidad en que tenían sumidos á los espíritus los asuntos de Cuba y Filipinas y la expectación provocada por el esperado discurso de M. Cleveland.

En pequeño espacio de tiempo, que demuestra cómo en este mísero mundo se desenlazan y se resuelven los más apretados nudos y los más complicados problemas, por causas y sucesos que no dependen tan sólo de la voluntad de los hombres, ha cambiado radicalmente el aspecto de las cosas públicas, y allí donde no se veían más que negruras, parece que se vislumbra la claridad, y donde sólo imperaba la desconfianza, empieza á renacer la fe.

En Cuba, la muerte de Maceo,—el nervio de la insurrección,—acaecida por designios de la Providencia, y por el arrojo de Cirujeda y los soldados de San Quintín, aclara bastante el porvenir de la guerra; en Filipinas, el relevo del General Blanco, que venía siendo combatido con saña y al parecer con razón, por la inmensa mayoría del elemento español, hará que cese el dualismo de los peninsulares, y que los esfuerzos de la patria, debidamente encauzada por la cohesión de nuestras fuerzas, obtenga, en breve término, un lisonjero resultado.

También ha cesado el estado de incertidumbre en que nos tenía la actitud del Presidente *yankee*; ya está despejada la incógnita, el cable nos ha transmitido el texto del discurso, en cuyos períodos se vierten afirmaciones de verdadera gravedad, que ocupa seriamente la atención de los políticos españoles y extranjeros. El día de ayer y el de hoy, serán destinados en España á comentar y celebrar la muerte del cabecilla mulato; mañana la prensa y los círculos políticos discutirán el Mensaje de M. Cleveland, cuya importancia excede á lo que se suponía.

En el Mensaje se niega, es verdad, la declaración de beligerancia á favor de los insurrectos cubanos, pero por otra parte se asienta con firmeza la teoría de Monroe enfrente de todas las potencias de Europa, y se lanza sobre España una verdadera amenaza, sin distinguirla ni contemporizaciones de ninguna clase.

Ya es sabido; los Estados de la Unión no consentirán en manera alguna que ninguna potencia europea, fuera de España, se mezcle en los asuntos de la Gran Antilla. ¿Habría alguna potencia que recoja el guante? No lo esperamos, y mucho menos después de la actitud de Inglaterra en la cuestión venezolana.

Por lo que respecta á nosotros, la situación es terminante; si transcurrido cierto período de tiempo, no tenemos la suerte de terminar la guerra, la república *yankee* se propone intervenir en aquella contienda, poniendo sus plantas como nación soberana en el rico suelo de Cuba.

Esta es la afirmación más terminante y rotunda del Mensaje, y no vale cerrar los ojos para no leerla, ni taparse los oídos para no escucharla; es un verdadero latigazo en plena cara, un escarnio de nuestra hidalguía y una bafa del decoro español.

El Gobierno de Cánovas parece como que todavía no se ha apercibido; sus órganos en la prensa, en vez de glóbulos rojos, ostentan la anemia y el decaimiento; no han sentido la ofensa en la carne, y no se ha encendido el rubor en el rostro.

Pero esto no puede seguir así; es necesario contestar, contestar pronto á la provocación, al ataque, con dignidad pero con entereza, con calma pero con energía, con valor sin temeridad, y con esa arrogancia nativa en la raza española, y que si ahora no se emplea, habrá que dar por perdido y muerto el sello de nuestra nacionalidad.

LA GUERRA EN CUBA.—MUERTE DE MACEO



DESPECHO OFICIAL

General segundo Cabo á Ministro Guerra:

Presentado á indulto Médico Maceo, Máximo Zirtucha, quien dice que cabecilla murió dos balazos, uno en la cabeza y otro en el vientre.—AHUMADA.

La noticia de la muerte del cabecilla mulato, Antonio Maceo, el más prestigioso de los hombres con que cuenta la insurrección cubana, produjo delirante entusiasmo en Madrid, y otro tanto habrá acontecido en todos los ámbitos de España.

En la Habana, el entusiasmo ha sido indescriptible. Todos los periódicos han publicado extraordinarios; aquí, en Madrid, ha sucedido lo propio.

El efecto que este suceso ha producido en el extranjero tiene que ser necesariamente bueno, y para la gente de los Estados Unidos, la mejor contestación al mensaje que ha dirigido á las Cámaras norteamericanas Cleveland.

El golpe que acaba de sufrir la insurrección es terrible; puede decirse que, con la muerte del jefe de la gente de color, se han marchado el tesón y el entusiasmo, y que muy en breve será sofocada la insurrección. ¡Dios lo quiera!

Reconocimiento de los cadáveres

Terminado el combate en el que nuestros bravos soldados se portaron como unos valientes, se practicó un reconocimiento sobre el campo.

Los guerrilleros empezaron á recoger prendas y efectos abandonados.

Este reconocimiento hizo que un guerrillero dijese:

—Entre los muertos está Maceo.

Sin dar demasiado crédito á tal afirmación, siguió reconociendo el campo, y se llegó á un sitio donde había dos cadáveres juntos.

Uno de ellos, mulato, de fuerte complexión, con el pelo rizado y canas abundantes en la cabeza y en el bigote.

El otro cadáver era de un joven delgado y de regular estatura.

Ambos se hallaban vestidos con trajes de dril blanco.

Desnudose el cadáver del mulato y se vió que en la finísima camiseta de punto que cubría el recio cuerpo había bordadas estas letras: A. M.

Los calcetines que llevaba el mulato eran de seda roja.

En el dedo anular de la mano derecha te-

nía un anillo nupcial de oro. Se le quitó, viéndolo en su parte interior llevaba esta inscripción grabada en hueco: Antonio y Marta.

El revólver, que yacía en el suelo cerca del cadáver del mulato, era de excelente construcción americana, puño de marfil, cañón y guarniciones de níquel, y en la culata la marca del fabricante: Telescopi Goblet.

El hijo de Máximo Gómez tenía también en un bolsillo de su guayabera una brújula, y pegada en la tapa de ésta un retrato de mujer, que debe ser el de la madre del difunto.

Cuando reunidos estos datos repitiose el reconocimiento, ya no estaban allí los cadáveres, pero es imposible dudar de que eran el de Antonio Maceo y el del hijo de Máximo Gómez.

Otro dato: en la bolsa de cartuchos que llevaba Pancho Gómez en la espalda hay dos balazos. Esto confirma que fué herido en dos partes.

Los que han recogido estos documentos y objetos son el ordenanza Melchor Ortega, natural de Huelma (Jaén), Cornelio Francisco Pardo, de Valladolid, y el guerrillero Santana, peninsular, hombre de edad avanzada que perdió su fortuna en la guerra é iba como práctico de la columna.

El parte del combate

El Comandante Sr. Cirujeda, que mandaba las fuerzas que dieron muerte á Maceo, dice así:

«Punta Brava, 7.—Salí en la madrugada en busca del enemigo.

«Reconoció la costa hasta Porlier sin novedad; pero al llegar á dicho punto me hicieron fuego nutrido.

«También tuvo fuego el fuerte de Hoyo Colorado.

«Seguí hasta San Pedro, donde encontré 2.000 rebeldes detrás de las cercas de piedra.

«Roto el fuego tomé posiciones del enemigo.

«Este colocóse en otras posiciones de los potreros Matilde y Claudio Hernández, que tomé á la bayoneta tras reñido combate.

«Acercábase la noche. Tenía muchos heridos. Escaséabanme las municiones.

«Decidí venir á Punta Brava, y al hacer el reconocimiento para empujar la marcha, vi que el enemigo había dejado cuarenta muertos y más de cuarenta caballos muertos también.

«También había abandonado algunos heridos.

«Entre los muertos había dos que por su traje, armas y otras circunstancias, demostraban ser personas de significación.

«Se confirmaba que estos cadáveres eran de significadísimos jefes, por el empeño que habían mostrado los rebeldes en recuperarlos.

«Reconocidos ambos cadáveres, se les hallaron varios papeles de importancia.

«Uno de estos es una carta escrita con lápiz por uno de los rebeldes.

«Esta carta dice:

«Muero por no abandonar el cadáver del general Maceo.»

«Firma la carta el hijo de Máximo Gómez, que era desde hace algunos meses ayudante de Maceo.

«También se encontró el Diario de operaciones de Maceo, que acusa que éste pasó la trocha el día 4, después de un combate en que tuvimos nosotros tres soldados muertos, y resultó herido gravemente en el pecho el Teniente D. Andrés Amores Temprano, herido grave también en la cara, el Teniente D. Dionisio Moya, y leve en la rodilla, el Teniente D. Santos Peralta.

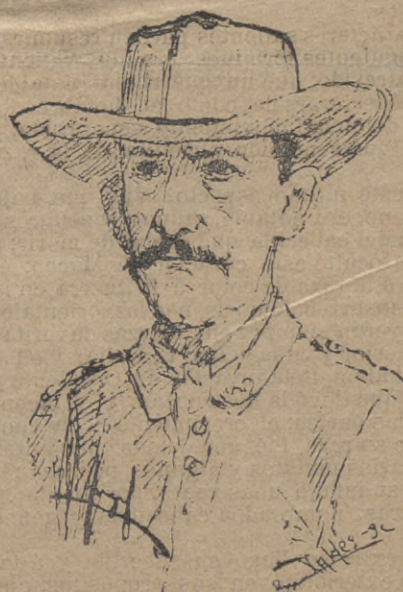
«Resultaron asimismo heridos, más ó menos graves, un sargento, cinco cabos y seis soldados del batallón de San Quintín; un cabo y cinco guerrilleros.»

El Comandante Cirujeda

El Comandante de infantería D. Francisco Cirujeda Cirujeda, nació el 10 de Julio de 1852 en Mojente (Valencia), y es hijo de D. Francisco Cirujeda y Gasó y doña Carmen Cirujeda y Pastor.

Su brillante hoja de servicios consigna los siguientes datos:

«Ingresó en el servicio como soldado por su suerte en 3 de Octubre de 1873. En 16 de Julio de 1875 fué declarado Alférez de provinciales por reunir los requisitos prevenidos, y previo examen, siendo destinado al batallón de cazadores de Madrid.



«Por el mérito que contrajo en el sitio de Cantavieja fué declarado Alférez de infantería en 14 de Septiembre del propio año.

«Hizo la campaña de Cataluña, y por la pacificación de la misma fué promovido á teniente en mérito á su comportamiento en diferentes hechos de armas.

«Destinado al ejército del Norte, se encontró en los combates contra los carlistas en los montes de Elguera, Tablada y Las Muñecas; en la acción de San Pedro de Galdamés, Peña Blanca y Pico de la Loma; en el reconocimiento sobre Villarreal, y otros muchos más.

«Obtuvo en 12 Octubre 76 el grado de Capitán por pase al ejército de Cuba. Allí salió á operaciones al frente de la guerrilla de su batallón (cazadores de Mayarí, núm. 48) por la zona de Pelayo, distinguiéndose en numerosos encuentros y hechos. En 21 Mayo 1877 fué promovido á Capitán por mérito de guerra por la acción de Sabanto de Uraba, en que resultó gravemente herido al frente de su guerrilla. Terminada la campaña regresó á la Península.

«En 1883 fué destinado al ejército de Filipinas, donde desempeñó el cargo de profesor en la Academia de alumnos de infantería.

«En 1889 regresó á la Península.

«En 1894 ascendió á Comandante por antigüedad, habiendo servido en el regimiento infantería de San Fernando.

«Cuenta veinticuatro años de servicios. Se halla en posesión de la medalla de Alfonso XII y la de Cuba, y tiene varias cruces rojas del Mérito Militar.»

Antonio Maceo

Para que pueda apreciarse en toda su importancia, relacionada con su historia y significación, la muerte del famoso cabecilla Maceo, y formar juicio exacto de la posible transcendencia de este fausto suceso, insertamos á continuación algunas notas relativas á la triste biografía y rasgos salientes del guerrillero mulato.

Nació en Santiago de Cuba en 1838. Tenía, por tanto, cincuenta y ocho años de edad.

En la época de paz anterior al alzamiento de 1868 era en la ciudad de su nacimiento un mulato vulgar é ignorante, de natural corpulento y fornido, y se dedicaba á los oficios de bañador de caballos en el litoral de aquella capital de Oriente.

Al estallar la insurrección de Yara ingresó como simple soldado en la partida de Velázquez, levantada en Majaguabo, y formada casi en su totalidad por hombres de la raza de color.

Distinguióse desde luego por su valor y arrojo personal, y le acompañó una suerte constante. Tomó parte en gran número de acciones de armas y figuró en las más importantes libradas durante la guerra en el Camagüey y en el departamento Oriental, ascendiendo rápidamente, ya por sus rasgos de valor, ya por las 22 heridas (varias de ellas graves) que durante la campaña recibió, llegando en 1876 al grado de Mayor General, y asumiendo la jefatura de todas las fuerzas rebeldes que operaban en el departamento Oriental.

Como personalidad muy especial, como representante que fué siempre de la raza de color y de las aspiraciones y planes de ésta, no tomó parte en el convenio del Zanjón que en nada se refería ni afectaba á aquella raza á sus miras, que el audaz mulato puso siempre por encima de todo, cubriendo hábilmente sus propósitos con la bandera separatista cubana.

Aislado y en peligro una vez hecha la paz, embarcóse para Jamaica, en donde residió hasta 1879 en que volvió á la isla para tomar parte en la llamada guerra chiquita.

Vuelto á salir de la isla al terminar aquel movimiento, residió en Panamá y Costa Rica, y recorrió los Estados Unidos y casi todas las Repúblicas sudamericanas en constante conspiración y propaganda, y siempre atento al crecimiento de su personalidad, á cuyo efecto dedicóse con calor al estudio, adquiriendo alguna cultura.

Al estallar la actual insurrección desembarcó en el departamento Oriental con unos veinte hombres escogidos, que se vieron perseguidos y estrechados por muchos soldados, y logró, á costa de grandes dificultades y peligros, unirse á los núcleos rebeldes existentes.

Sus caracteres salientes pueden resumirse en los siguientes términos: era muy valiente y muy arevido; fué un guerrillero notable; podía considerársele como el hombre de acción del actual movimiento separatista, y tenía la representación absoluta de la raza de color.

Bajo este último aspecto, más que bajo otro alguno, era notable, saliente y peligrosa la figura del cabecilla que acaba de morir; á nadie se ocultó este carácter de Maceo: él arrastró á la raza de color á la guerra en la primera insurrección; sus negros orientales constituyeron siempre sus fuerzas favoritas en la anterior y en la actual rebeldía, y ellos fueron el alma de la invasión del Occidente y la mano que llevó la destrucción y el incendio á todas partes; el crecimiento y la confianza de su raza fué una de sus constantes miras; varios mulatos y algunos negros fueron, por su influjo unas veces, por su imposición otras, nombrados cabecillas y generales.

A tal extremo llegó su soberbia y á tal punto se exteriorizó en sus propósitos, que llegó á publicar un folleto en que, paladinamente declaraba que su aspiración era constituir en Cuba una república negra y dar á su raza el suelo que había regado con su sudor y con su sangre, prometiendo implantar en él el socialismo y la anarquía más radical.

No es sólo, pues, un enemigo de España el que ha caído muerto por las balas de nuestros valientes soldados. Maceo era el enemigo de la raza blanca, el enemigo de la civilización y de todo orden social, y personificaba la más fiera de las amenazas contra el suelo que acaba de morder.

Recompensas al Comandante Cirujeda

Un Ayudante del Ministro de la Guerra visitó ayer á la esposa del Comandante Cirujeda para felicitarla en nombre del señor Ministro y manifestarla que su esposo ha sido ascendido á Teniente coronel por la acción de Tabla de Agua, y que la recompensa que se le haya de otorgar por la acción de Punta Brava se acordará en Consejo de Ministros.

El libro de operaciones de Maceo

Este librito es el diario de operaciones que contiene las de los últimos días.

Está empezado el 24 de Noviembre, y termina el 7 de Diciembre y dice así:

«Día 2.—Salimos en exploración hacia la Trocha.

«Día 4.—Cruzamos la Trocha.

«Día 5.—Se nos incorporarán las fuerzas del Teniente Vázquez.

«Día 6.—Nos incorporamos á los Coroneles Acosta y Sartorius.

«Día 7.—Nos unimos al Brigadier Sánchez.»

Una carta de Máximo Gómez á su hijo, muerto éste en el combate en que sucumbió Maceo.

Registrados los papeles que había en la cartera, se encontró una carta, escrita con lapiz y letra temblona, propia del pulso de un anciano. Lo copio textualmente:

«Hay un sello en seco, que dice: «Ejército libertador de Cuba.—Cuartel general de los campos de Cuba, 25 de Septiembre 96»).

«Mi querido Pancho: No hace mucho te escribí. Estoy informado de la verdadera situación de ustedes y las causas que la han motivado.

«Ahora pienso cuánto tiempo puede durar la parálisis de ustedes. Indudable que son víctimas de planes torcidos; pero no hay más remedio que perseverar, pues nadie es responsable de los sucesos: ellos vienen solos. «Hace tres días estamos atacando á Cascorro.

«Ya tenemos al enemigo bastante quebrantado, y si no le llegan refuerzos quién sabe si le rendiremos.

«Ayer recibí tu carta del 20 de Agosto. «Abraza á Cesar, Miguelito, compañeros y Arteaga.

«No puedo ser más extenso. Toca diana, y monto á caballo.

«Tu padre,—MÁXIMO.»

Carta del hijo de Máximo Gómez

Entre los papeles encontrados en las ropas de Francisco Gómez, hijo de Máximo, se ha encontrado una carta escrita con lapiz despidiéndose de sus padres, que dice:

«Mamá querida, papá y hermanos queridos

«Muero en mi puesto.

«No quiero abandonar el cadáver del General Maceo, y me quedé con él.

«Me hirieron en dos partes, y por no caer en manos del enemigo me suicidó.

«Lo hago con mucho gusto por la honra de Cuba.

«Adiós, seres queridos. Los amaré mucho en la otra vida como en esta, su Francisco Gómez Toro.»

Después añade:

«A SANTO DOMINGO.

«¡Vívase, amigo ó enemigo, mandar este papel de un muerto.»

ECOS DE CANARIAS

En la *Gaceta de Madrid* se han publicado los anuncios para las subastas de las carreteras de Tacoronte á Tegina por la cantidad de 210.972'85 céntimos y la de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista á Arafo en 45.196'05 céntimos.

La subasta de estas dos carreteras, tendrá lugar el día 30 del próximo mes de Enero.

Merece los mayores elogios la actividad que han desplegado los Diputados por la circunscripción de Canarias hasta lograr este resultado que tantos beneficios ha de reportar á aquellas islas, y muy especiales D. Lorenzo García Beltrán, hijo de aquel Archipiélago, que ha trabajado sin perder un instante hasta que ha visto el anuncio de estas importantes obras en la *Gaceta*.

Hoy publicará la *Gaceta* el anuncio de la subasta del trozo 4.º de la carretera de Santa Cruz de la Palma á Candelaria.

Recordarán nuestros lectores que esta carretera, de tanta necesidad para aquella isla, se ha subastado dos veces, sin que haya habido postor; en vista de esto, el Diputado por Santa Cruz de la Palma, Sr. Poggio, visitó al señor Ministro de Fomento para exponerle la causa que motivaba el que no hubiese habido licitadores, y la necesidad, por tanto, de que se aumentasen los precios para que no volviese á quedar desierta la subasta, á lo que accedió el Sr. Linares Rivas.

La tramitación de este expediente se ha llevado con gran rapidez, tanto por las oficinas de Canarias, como por las de la Dirección general de Obras públicas; y gracias á esta actividad y al celo del Diputado, pronto habrá una nueva vía de comunicación, y en el entre tanto, ocupación para no pocos trabajadores.

La Sección de Puertos y Faros de la Junta Consultiva del Cuerpo de Caminos celebrará uno de estos días sesión extraordinaria para discutir é informar algunos expedientes que tienen el carácter de urgentes, entre los que figura el del faro de Fuencaliente (Canarias).

Las Palmas, 10.—Han llegado á este puerto el vapor de guerra inglés *Beagles* y el argentino *Alintones*. Llegan á nuestra ciudad con objeto de invernar numerosos extranjeros, ingleses especialmente.

—Ha fondeado hoy en el puerto de Tenerife la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de guardias marinas. Sigue fondeado en el mismo el acorazado ruso *General Admiral*.

EN LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

DISCURSO DEL SR. GAMAZO

Como anunciamos en nuestro número anterior, el sábado, y con una concurrencia extraordinaria, inauguró el ilustre ex-Ministro liberal Sr. Gamazo las conferencias que se han de celebrar este año en la Asociación de la Prensa.

Muy notable en la forma y en el fondo fué la oración pronunciada por el Sr. Gamazo, y con gusto damos un extracto de su excelente conferencia.

El ilustre conferenciante dió principio explicando el alcance del enunciado, y anunciando que se proponía desarrollar uno solo de los aspectos que ofrece la independencia económica de las naciones.

El Sr. Gamazo hizo alarde de sus inclinaciones á la libre concurrencia, á la división del trabajo y al mercado universal, pero tuvo buen cuidado de advertir que, cuando por las necesidades de la guerra se rompen las armonías universales y las leyes naturales se quebrantan, queda irrita la eficacia de las leyes del cosmopolitismo económico que presupone la paz y hay que abandonar ilusión tan hermosa ante las impurezas de la realidad.

Un ilustre pensador se ha pronunciado por la intervención en la solución de los problemas económicos de un doctrinarismo económico más arreglado que otro sistema cualquiera á las exigencias de la vida circunstancial de las naciones, porque sería temerario pretender encerrar en una fórmula igual para todas las eventualidades la independencia económica de los Estados.

En período de guerra no es fácil hacer compatibles las necesidades de la defensa y de la agresión con los principios del cosmopolitismo económico.

Y es evidente violación del derecho de gentes el prestar concurso de armamento y municiones de guerra en favor de cualquiera de dos naciones beligerantes, aparte de la infracción de las leyes de neutralidad y de los tratados de buena amistad que entraña esa intervención cuando la contienda no traspasa los límites del orden interior.

De suerte que los principios de libertad del tráfico y del mercado universal tienen una limitación en las prescripciones del derecho internacional, por más que, por aquello de que la fuerza oprime al derecho, se da el caso de que la limitación rija en la práctica para los débiles y sea prevención vana para los poderosos que han utilizado hasta el cambio de una conjunción copulativa por otra para eludir el cumplimiento de las leyes internacionales.

Hay, pues, que proveer á las necesidades de la defensa y libertad de las naciones por otros caminos que por el del cosmopolitismo económico.

También son violaciones del derecho de gentes, según el Sr. Gamazo, el levantamiento de empréstitos y el auxilio de las suscripciones y demás recursos pecuniarios.

El orador adujo en sostenimiento de su tesis en pro de la adopción de métodos diferentes el ejemplo de lo que hace el médico en caso de apuro, que acude á la necesidad principal de salvar ante todo la vida del enfermo, y abordó el examen de los problemas de subsistencias, armamentos y adquisición del dinero, pronunciándose por la creación de un mercado nacional para la satisfacción de esta triple necesidad, sin rechazar por supuesto el concurso del extranjero y recomendando un gran respeto al capital extraño, que tiene derecho á ser indiferente á nuestras perturbaciones, y grandes facilidades á la retirada, pero sin ir á solicitarle á su morada.

Porque si bien son menos voluminosas las olas cuanto mayor es el espacio abierto á su acción, son superiores á las ventajas de su difusión los inconvenientes del reembolso, sobre que, previa consulta de los propios medios, hay que buscar muchas veces lo posi-

ble antes que lo mejor, y tener en cuenta que en estos problemas entra un factor digno de consideración: el interés, que facilita las soluciones económicas.

Y eso que tal argumento, poderoso, cual demuestra la historia, en pueblos como Inglaterra y los Estados Unidos, cuando Pitt en aquélla y el Gobierno de la Unión en éstos, hicieron un llamamiento, que resultó inútil, al patriotismo nacional, no tiene valor en esta tierra que, agotada, acudió al auxilio de Carlos III, cuando éste se lo demandaba para luchar con Inglaterra, y en 1811 llevaba sus ahorros, después de dar su sangre, al empréstito de cinco millones de duros y hoy, sobreponiéndose al efecto de noticias de hechos poco lisonjeros, y á la adivinación y presentimiento de otros no más agradables, cubre dos veces un empréstito.

Opina el Sr. Gamazo que torpe será el Gobierno que no tome en consideración señales tan elocuentes, y que para constituir el mercado nacional de capitales conviene dar garantías, estimular el ahorro y la asociación de los capitales pequeños bajo su propia dirección, difundir la contratación de los valores públicos, garantizando la seguridad á las instituciones bancarias á imitación de lo que han hecho recientemente los capitalistas franceses, etc., etc.

El Sr. Gamazo puso fin á su labor, por todo extremo hermosa, desde el punto de vista de lo útil para la vida nacional, afirmando que alguien ha podido ver en ciertas medidas legislativas un atentado á las leyes económicas.

Pero Dios es testigo dijo—de que el pensamiento que presidió á la adopción de aquellas resoluciones fué el de la creación de un mercado nacional para lo porvenir.

El mercado nacional puede ser, á su juicio, en un momento dado la salvación.

Esto aparte, hay que tener en cuenta que el honor y la dignidad nacionales no tienen presupuesto.

Un eminente repúblico inglés se pronunció por la creación de un impuesto para atenciones de guerra en tiempo de paz, como freno moral para calmar las acometividades é instintos belicosos de los pueblos en determinados períodos de su existencia.

Aquí, en España, recargos de tal índole no serían parte á volver la razón á los que la tienen perdida.

Tal es, concluyó, nuestro modo de ser, y sólo hay que desear que esta nación obre á la española con tal que sus Gobiernos obren á la inglesa. (Aplausos extraordinarios.)

EL AÑO TEATRAL

Salvador Canals, el ilustrado y culto escritor, ha publicado, en la forma amena é instructiva que da á todo lo que sale de su brillante pluma, una crítica seria y concienzuda de todos los acontecimientos teatrales ocurridos en el año 95 á 96, recopilación del movimiento escénico madrileño, tan completa y acabada, que, aparte de su mérito artístico, viene á cumplir un fin tan útil como necesario, que sería verdadera lástima que una obra así comenzada no tuviese la lógica continuación en los próximos años con anuales sucesivos, en los que como en éste se reflejan cuanto de importancia y de interés se ha escrito y representado en el arte dramático.

Poco abundante nuestra literatura de críticos que merezcan con justicia este nombre, Canals demuestra en su obra que puede figurar en primera fila y que reúne condiciones excelentes para esta clase de trabajos. Conocedor del modo de hacer, juez imparcial y desapasionado, siente y hace sentir las bellezas, allá donde las hay como nota, y señala los defectos con exactitud y con acierto.

Leer su libro, equivale no sólo á conocer cuanto ha pasado por nuestros teatros en la época á que se refiere, sino también á formarse el juicio crítico del valor de las obras y del progreso artístico que suponen.

Editada con verdadero esmero y conteniendo con profusión retratos de lo más notable de nuestra plana mayor de autores y actores, instruye y deleita llenando cumplidamente el precepto de Horacio.

Nuestra cordial felicitación y nuestro aplauso, deseando que le animen á continuar tan fructífera tarea.

X.

Los liberales de Buenavista

Los liberales del distrito de Buenavista se reunieron el miércoles por la noche en el teatro Moderno para el nombramiento de comité.

Presidieron la sesión los Sres. Aguilera, Arredondo y Conde de Romanones.

La concurrencia fué numerosísima.

Los Sres. Moret, Capdepón, Aguilera, Conde de Romanones, Ramos Calderón y Ariño hicieron uso de la palabra, haciendo constar que por las excepcionales circunstancias del momento no hablaban de política.

Se eligió el comité, y terminó la reunión dándose entusiastas vivas á España, al ejército, á la Reina y al Sr. Sagasta.

HABLADURÍAS

Como todavía no había muerto Maceo estos días, la prensa no ha podido, durante la pasada semana, ocuparse de otra cosa que de robos y chanchullos.

Díganlo si no los *sendos* relatos dedicados á los ya célebres exámenes de telégrafos, en que se vendía el «aprobado» uno con otro á 500 pesetillas, ó las reseñas del robo de los maletines de Correos, repletos de paquetes con valores declarados.

Los maletines de Correos no parecen por parte alguna; pero en cambio por todas partes encuentra uno maletas.

Puede, sin embargo, el mejor día salir un periódico diciendo que se ha encontrado uno de los maletines vacío en casa de un Senador ó de un cofrade de la Santa Hermandad ó de un ex-Ministro de la Corona.

De algún tiempo á esta parte suceden cosas estupendas.

Los que parecen personas respetables, religiosos, pulcros y hasta melifluidos, *resulta* á lo mejor que están en relaciones con los filibusteros y que se disponían á matar ocho ó diez frailes y seis ó siete señoritas después de rociarlos con espíritu de vino.

El que representa más formalidad y mayor pureza de principios y mejor conducta y más horror á las bebidas alcohólicas, viene al final de su vida á demostrarnos que vende el voto por quince pesetas y además tiene á su señora en casa metida en un baul para que no chille, mientras él baila tangos en el comedor con la hija de la portera.

Hace muchos años que cunde la inmoralidad; pero hasta ahora nadie se atrevía á decir, por ejemplo, que D. Robustiano del Vientrelimpio y Guirlache de Ontiveros, Inspector general del ramo de alcantarillas del reino, condecorado con varias cruces, etcétera, etc., cobra las credenciales á cincuenta duros una con otra, y está complicado en todos los robos de relojes que se verifican en las calles, callejuelas, plazas y plazuelas que tiene Madrid.

Hoy la prensa lo dice todo, y eso que nun-falta quien ande por las redacciones pidiendo conmiseración para los culpables.

—Vengo á hablar con el redactor encargado de los crímenes.

—Servidor de usted.

—Pues ya tendrá Vd. noticia de lo que hizo D. Ildefonso del Alamonegro....

—Sí señor; ¿un ex-Magistrado que mató á su señora?

—¡El mismo!... Ella era muy fea y además tenía una resección que la hacía antipática; pues bien, D. Ildefonso acordó desprenderse de ella por un medio suave: ahogándola con sus propias ropas. ¡Nadie está libre de un mal pensamiento! Por todo lo cual, yo vengo á pedir á Vd. que no diga nada en el periódico, pues es darle un disgusto al pobre señor, á quien ahora ya le pesa lo que hizo.

—Pero, ¿no está preso?

—Sí, señor; con una falta de respeto muy grande, se presentó la policía en su casa cuando estaba él tomando notas para pronunciar un discurso el lunes próximo en la Academia de las Siete Partidas. Allí le prendieron sin guardarle las consideraciones que se merece por su buen carácter y por la ex-*joga* que ha vestido.

Si el periodista se niega á complacer al visitante, éste baja los escalones de la redacción, diciendo:

—¡Qué prensa! ¡Qué desdicha de país! ¡Aquí no se puede hacer nada sin que los periódicos lo cuenten ce por be!... ¡Esta sociedad está perdida!...

En fin, que yo no desconfío de encontrar los maletines de Correos en casa de un personaje.

E. DE P.

EL AÑO DE 1897

Comienza el año en viernes y acaba en viernes también. El Carnaval corresponde á los días 28 de Febrero y 1 y 2 de Marzo; el Domingo de Ramos el 11 de Abril; Pascua de Resurrección el 18; La Ascensión el 27 de Mayo; Pentecostés el 6 de Junio y el 13 la Santísima Trinidad. El día del *Corpus* corresponde al 17 del mismo mes, y los días 18, 19 y 20 es la feria Real de Granada.

El año 1897 de la Era cristiana es el 405 de la toma de la ciudad por los Reyes Católicos; del Pontificado de León XIII el 20, y del reinado de Alfonso XIII el 12.

Es el aureo del año el 17; la Epacta XXVI; ciclo solar 2; indicción romana 10, letra dominical C y del Martirologio romano G.

La primavera de 1897 entra el día 20 de Marzo á las ocho y un minuto de la mañana; el verano á las cuatro y ocho minutos de la mañana del 21 de Junio; el otoño el 22 de Septiembre á las seis y 34 minutos de la tarde, y el invierno á las 12 y 37 minutos del día 21 de Diciembre.

Las cuatro épocas corresponden á los días: 10, 12 y 13 de Marzo; 9, 11 y 12 de Junio; 16, 17 y 18 de Diciembre.

Se saca ánima el 14 de Febrero, el 2, 20, 21 y 28 de Marzo, el 9, 10 y 21 de Abril y el 10 y 12 de Junio.

Esto es cuanto más de notable ofrece el próximo año.

HIGIENE DE LA INFANCIA

Cuando un niño de la escuela pasa de la primera clase á la segunda, muéstrase satisfecho y contento de haber pasado un grado y haber subido un escalón en los cuadros de la enseñanza. Análogo fenómeno se observa en los pequeñuelos de más corta edad: cada *dienteito* que apunta, cada paso que dan solos para andar, revela un nuevo progreso en su desarrollo corporal, como cada sílaba, cada palabrita que pronuncian sus balbucientes labios, acusa un adelanto en el desenvolvimiento de su inteligencia.

Si la criatura está sana, bien cuidada y tiene el alimento que le conviene, acorta ella misma, por instinto natural, las horas del sueño; muestra visibles deseos de que le tengan en brazos, conoce á las personas de su familia y distingue perfectamente á los que más le quieren. Es que ha entrado en el período del desarrollo de los sentidos y de su ejercicio.

Se observa esto particularmente en los ojos, que pasan sin cesar de un objeto á otro pero fijándose en aquello que más les hiere en el oído, que ya les hace volver hacia el lado de donde viene algún ruido, y dejando á un lado los sentidos del gusto y del olfato, que están en ejercicio desde que viene al mundo la criatura, muestra claramente que conoce el destino de las manos, el objeto del tacto al tocar todas las cosas y coger cuanto se pone á su alcance.

El primero y más importante de los cinco sentidos es la vista. Sin embargo pocos son los que la prodigan más atenciones que á los otros.

En los niños muy principalmente debe procurarse que hiera sus ojos siempre una luz clara sin visos ni sombras, porque la luz turbia oscurece la vista y el aire viciado que tanto perjudica á todo el cuerpo, no ha de ser benéfico para el más delicado de sus órganos.

Ninguno aguanta menos que éste un esfuerzo prolongado; por consiguiente, guárdense los padres de obligar á sus hijos de corta edad á esforzar la vista, porque así como es peligroso recargar demasiado el cuerpo, no envuelve menos peligro el excesivo trabajo en los ojos, por lo cual ha de prohibirse absolutamente á los niños que lean con luz amortiguada ó escasa, lo que se dice vulgarmente «luz quebrantada» porque requiere extraordinario esfuerzo y daña la vista.

Con la costumbre de mirar á largas distancias se acrecienta la fuerza de este órgano; por eso los que viven sobre elevados terrenos deben aprovechar la ocasión de ejer-

citar la vista, con lo que se proporcionarán un placer al mismo tiempo que acrecentarán la energía de órgano tan importante. La experiencia ha demostrado que poseen incomparablemente mejor vista los que viven en lugares altos y aireados que los moradores de terrenos bajos ó los que tienen la desgracia de vivir reclusos entre cuatro paredes.

En mi próximo artículo completaré las reflexiones que me propongo hacer relativas á la educación y cuidado que exigen los restantes órganos que no ceden ciertamente en importancia al de la vista.

DOCTOR SANGREDO.

NOTICIAS

El sábado último dió á luz un precioso niño, que al tiempo de ser bautizado se le pondrá el nombre de Rafael, D.^a Amparo Martínez Asenjo, esposa del Ingeniero Agrónomo D. Mariano Frias y Casado.

Tanto la madre como el niño están muy bien, lo que celebramos mucho.

Nuestro buen amigo el rico propietario D. Francisco Sevilla, ha regresado á esta corte de sus posesiones de Tarancón (Cuenca) en unión de su distinguida esposa y bella hija.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta corte al apulento hombre de negocios don Faustino Caro, de Linares, á D. Emilio Fernández, director de *El Noticiero* de aquella ciudad, y al distinguido Médico de Medinaceli (Soria) D. Enrique Mingo.

Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido el título de licenciado en derecho civil y canónico el aventajado estudiante D. Emilio Portero, hijo de nuestro amigo don Andrés Portero, ex-Concejal del Ayuntamiento de Cuenca.

Deseamos el nuevo Abogado muchos triunfos en su carrera.

En Soria se inauguró el domingo pasado la instalación del alumbrado eléctrico público con excelente resultado.

En la población reinó gran entusiasmo por los beneficios que le habrá de reportar tan importante mejora.

El Ayuntamiento ha solemnizado con un banquete tan fausto acontecimiento.

Ha llegado á esta corte hemos tenido el gusto de saludarlo, el Gobernador civil de Cuenca, Sr. Hierro.

Durante su ausencia de aquella provincia se ha encargado del mando de la misma nuestro particular amigo el Diputado provincial D. Francisco Ramón Herraiz Martínez.

La Junta de gobierno de la Compañía Trasatlántica, en virtud de lo que previene el artículo 28 de sus Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el 22 del mes actual, á las once de la mañana, en su domicilio social, Pasaje de la Paz, 10 bis, principal, Barcelona.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna la enfermedad no es de cuidado, nuestro buen amigo de Cañete (Cuenca) D. Fernando Escamilla.

Mucho nos alegrará su pronto restablecimiento.

Doña Catalina Vega, maestra que ha sido durante muchos años de Cogolludo (Guadalajara), ha solicitado y obtenido su jubilación, quedándola una pensión de 600 pesetas anuales.

En su importante fábrica de serrar maderas y almacén de éstas para la venta, sita en el paseo de las Yserías, núm. 9, de esta corte, obsequió el miércoles con un suculento almuerzo al Gobernador de Cuenca, señor Hierro, el opulento maderero y Senador del reino, D. Juan Correcher.

Asistieron también al almuerzo los diputados á Cortes por la provincia de Cuenca, señor Sánchez Campomanes y Conde de San Luis, un señor Magistrado de la Audiencia

de Toledo y el hijo del Sr. Correcher, D. Salvador Correcher.

La paella fué bien servida, bebiéndose buenos licores y fumándose ricos habanos.

El Sr. Hierro regresará el domingo próximo á Cuenca, y le acompaña el Sr. Correcher.

Impresiones políticas

Ligeramente indispuerto el jefe del Gobierno, hace unos días que no sale de su domicilio particular, y por esta causa, y según dicen en los centros oficiales por no haber asuntos de interés de que tratar, no se celebró ayer Consejo de Ministros.

Desde que se recibió la noticia de la muerte de Maceo no se habla de otra cosa en círculos, teatros, cafés y en los domicilios particulares, con viniendo todo el mundo que este suceso es un golpe rudo para la insurrección.

De Filipinas no hay noticias de importancia, y es de presumir que no las haya hasta que se embarque el General Blanco con rumbo á la Península y empiece á desarrollar sus planes el nuevo Gobernador general, Sr. Polavieja.

La cotización de los fondos públicos ha mejorado.

Opiniones del Sr. Moret

El Sr. Moret, según personas que han tenido ocasión de hablar con él recientemente sobre los asuntos de actualidad, opina que el Mensaje de M. Cleveland y la muerte de Antonio Maceo constituyen dos rudos golpes para la insurrección cubana.

Respecto al Mensaje de M. Cleveland, cree el ex-Ministro de Estado fusionista que ha sido mal interpretado; pues muchos de los juicios del Presidente de los Estados Unidos, según el texto que en un principio se conoció, aparecían en tiempo presente, cuando, según el texto inglés, tienen un sentido condicional, aparte de que no debe olvidarse la rudeza con que habitualmente se expresan los norteamericanos.

Banco hispano-colonial

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886.—42.^o SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea y Catalán, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el 42 sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.^o del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las 18 bolas

Números 73—112—810—953—1.777—1.887—2.285—2.328—3.634—6.969—7.215—7.462—8.394—8.571—8.593—9.650—11.787 y 11.917.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil ochocientos billetes

Números 7.201 al 7.300—11.101 al 11.200—80.901 al 81.000—95.201 al 95.300—177.601 al 177.700—188.601 al 188.700—228.401 al 228.500—232.701 al 232.800—363.301 al 363.400—696.801 al 696.900—721.401 al 721.500—746.101 al 746.200—839.301 al 839.400—857.001 al 857.100—859.201 al 859.300—964.901 al 965.000—1.178.601 al 1.178.700 y 1.191.601 al 1.191.700.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.^o de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona, 1.^o de Diciembre de 1896.

El Secretario general,
ARÍSTIDES DE ARTIÑANO.

MADRID

IMPRENTA DE ENRIQUE MAROTO, PELAYO, 31
1896

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajo der. cha, Madrid.*—Prevenirse contra ntra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita*, y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por M. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada este agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico-magnésico, que son las más poderosas, purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas cónicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.



En la Administración de LA LEALTAD se reciben encargos para la inserción de esquelas funerarias todas las semanas hasta el jueves, á precios muy económicos.

Para los suscriptores 25 por 100 de rebaja.

PELAYO, 54, IMPRENTA

OBRA NUEVA

LA MASONERIA EN ESPAÑA

ENSAYO HISTÓRICO
POR

D. MARIANO TIRADO Y ROJAS
(con licencia de la autoridad eclesiástica)

Dicha obra consta de dos tomos, cuya lectura en junto excede de 800 páginas.

Véndese cada tomo al precio de dos pesetas, en casa de D. Enrique Maroto, impresor, calle de Pelayo, número 34, Madrid.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-blanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor *Joaquín del Piñero* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA MAS INFORMES: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y C.^a—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte.

LA CONSTANCIA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CARO H.º

CALLE ARRATONES (CARRETERA) LINARES

Especialidad en fábricas de aceite con motores á vapor por caballerías y brazos.

Treinta y seis fábricas de aceite con motores á vapor construidas en ocho años y cien prensas hidráulicas con sus bombas correspondientes.

Se construyen máquinas de vapor de 10 á 100 caballos y calderas para las mismas.

DEPOSITOS PARA ACEITE

Toda clase de aparatos mecánicos y reparación de los mismos.

Catálogos gratis á quien los pida.

ALMACENES DE MADERA

DE

DON JUAN CORRECHER

Los contratistas y maestros de obras que quieran encontrar un escogido y variado surtido en toda clase de maderas de la Sierra de Cuenca, para mayor solidez de las obras que construyan, no dejen de visitar los más grandiosos almacenes de maderas propiedad de DON JUAN CORRECHER, el que les servirá en sus pedidos con mayor economía y prontitud que los demás de su clase.

Dicho almacén tiene fábrica de serrar madera, y se encarga de hacer toda clase de cajones, mejores y más baratos que en ningún otro establecimiento.

Depósito de maderas en Cuenca y en Madrid, junto al puente de Toledo.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

Los chocolates, cafés y sopas coloniales

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos

DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8

Depósito central: Montera, 25

LA LEALTAD

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS É ILUSTRADO CON GRABADOS

Paga el máximo de contribución señalada á los periódicos semanales.

Tiene suscriptores en todas las provincias de España, Canarias y Filipinas.

La suscripción por un año sólo cuesta 5'50 pesetas

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

COMPañIA AGRÍCOLA Y SALINERA

DE FUENTE PIEDRA

MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta la estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España

DIRECCIÓN

MADRID PRECIADOS, 35

GRAN ECONOMATO

LEVIS

ALCALA, NÚM. 17, DUPLICADO, MADRID

Casa especial en comestibles

Se sirve á domicilio

PIDANSE CATÁLOGOS